Asuncion, Junio 19 de 1894.

El Vice Presidente de la Republica en
ejercicio del P. Ejecutivo –

Decreta:

Art. 1º Nombrase á Don Felipe Ramirez Ad-
ministrador de Aduana y Capitan del
Puerto de la Villa de Humaytá en sus-
titucion de Don Bernardo Benitez, que ha
pasado á ocupar otro puesto.

Art. 2º Comuniquese, publiquese y dése al
R. Oficial.

Molinas

Antonio Caballero